



FUNCIONES DE LOS DELEGADOS Y DELEGADAS, SUBDELEGADOS Y SUBDELEGADAS DE CLASE

Las principales funciones de los delegados/as y subdelegados/as de clase son:

- Representar a la clase.**
- Ser los **interlocutores e interlocutoras con el profesorado** para las cuestiones docentes de las asignaturas (cambios en la planificación de las clases, fijación de fechas de exámenes, etc.), e informar sobre ello a la clase.
- Informar de cualquier incidencia al delegado o delegada de estudiantes de la Facultad** para que las comunique al equipo de dirección y comisión de calidad de la Facultad para que sean tratadas y, si es posible, resueltas.
- Recabar información a través de la Delegación de Estudiantes de la Facultad** y de los y las representantes del estudiantado en Junta de Facultad sobre los distintos aspectos de la vida universitaria **para informar a la clase.**

Para el buen funcionamiento de la Facultad y el adecuado desarrollo de la docencia, es **imprescindible** contar con **representantes de las clases** de todos los cursos de los Grados



Delegado/a de curso

1 ECTS

¡por curso académico!

Subdelegado/a de curso

1 ECTS

¡por curso académico!